



*DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.  
DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.*

*PROCEDIMIENTO:  
AUDITORÍAS INTERNAS DEL PAC  
TEC.60.90*

*GERENCIA DE INGENIERÍA  
GESTIÓN DE LA CALIDAD*

Versión 1  
19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

## HISTORIA DE REVISIONES

Revisión	Descripción	Fecha
0	Versión Inicial.	20/03/2017
1	<p>Punto 7. Se agregaron las definiciones de “plan de auditoría” y “programa de auditoría”.</p> <p>Punto 10.1. Cambios menores en la redacción.</p> <p>Punto 10.3.2. Cambio de título y contenido. El título paso de “Preparación de la Documentación” a “Elaboración del Plan de Auditoría Interna”. En su contenido se incluyó el nuevo requisito de preparar el formulario F-AUD-04: “Plan de Auditoría” previo al inicio de la auditoría.</p> <p>Punto 10.3.3. Se agrega ítem “Preparación de la Documentación y Equipamiento” de contenido similar al punto 10.3.2 de la revisión anterior, pero agregando los requisitos de equipamiento a preparar previo al inicio de la auditoría.</p> <p>Puntos 10.4.1, 10.4.2, 10.4.3 y 10.5 Cambios menores en la redacción.</p> <p>Punto 11. Se incorporó el formulario: F-AUD-04 “Plan de Auditoría”.</p>	19/12/2018

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

**TABLA DE CONTENIDO**

Página

1. OBJETO .....	4
2. RESPONSABLE/S.....	4
3. SECTORES QUE INTERVIENEN .....	4
4. ALCANCE.....	4
5. REFERENCIAS.....	4
6. ABREVIATURAS.....	4
7. GLOSARIO .....	4
8. GENERALIDADES .....	5
9. SINTESIS GRÁFICA DEL PROCEDIMIENTO .....	6
10. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO .....	7
11. REGISTROS.....	9
12. ANEXOS.....	10

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

## 1. OBJETO

Definir la metodología para la realización de Auditorías internas incluyendo las etapas de planificación, ejecución y cierre.

## 2. RESPONSABLE/S

La posición y área de la organización responsable de la revisión periódica, actualización y control del cumplimiento del presente Procedimiento es:

**Gerencia de Ingeniería  
Gestión de la Calidad**

## 3. SECTORES QUE INTERVIENEN

- Gerencia de Centros Operativos.
- Gerencia de Ingeniería / Gestión de la Calidad.
- Gerencia de Ingeniería / Obras / Inspecciones de Obras Externas
- Gerencia de Operaciones y Mantenimiento / Redes y Gasoductos.

## 4. ALCANCE

La auditoría de las actividades de construcción de líneas de transmisión y distribución incluidas en el PAC.

## 5. REFERENCIAS

- Norma NAG-100 "Normas Argentinas Mínimas de Seguridad para el Transporte y Distribución de Gas Natural y Otros Gases por Cañerías"-Vigente.
- Adenda N°2 NAG-100.
- Procedimiento TEC-60-100: "Gestión de no Conformidades y Acciones Correctivas y Preventivas".
- Norma ISO 9001.

## 6. ABREVIATURAS

**AI:** Auditoría Interna.

**GdC:** Gestión de la Calidad.

**GING:** Gerencia de Ingeniería.

**GOyM:** Gerencia de Operaciones y Mantenimiento.

**NC:** No conformidad.

**PAC:** Programa de Aseguramiento de la Calidad.

## 7. GLOSARIO

**Auditoría:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	<b>Procedimiento</b>	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

**Criterios de la auditoría:** Conjunto de políticas, procedimientos, especificaciones o requisitos utilizados como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoría

**Evidencias:** Son registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoría.

**Hallazgos:** resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de la auditoría.

**No-conformidad mayor:** incumplimiento de algún requisito que puede:

- Comprometer la operación o integridad de la línea en construcción.
- Causar demoras importantes en el desarrollo de la obra.
- Afectar la seguridad de las personas involucradas en la obra.

Además, se considerará como no-conformidad mayor la verificación de sistemáticas de no conformidades menores.

**No-conformidad menor:** significa un incidente aislado de incumplimiento de algún requisito.

**Plan de Auditoría:** Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una Auditoría.

**Programa de Auditoría:** Conjunto de una o más auditorías planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

**Recomendaciones/Oportunidad de mejora:** Propuesta de acción orientada a aumentar la capacidad de cumplir con los criterios de auditoría, la de evitar una NC a futuro y/o la de realizar más eficientemente una tarea.

## 8. GENERALIDADES

En el marco de la Norma NAG-100 surgió la necesidad de establecer un sistema documental para soportar todas las actividades involucradas en el proceso de construcción de una línea de transmisión y/o distribución. Para la construcción de una línea de transmisión o distribución se debe contar con un programa escrito de aseguramiento de la calidad, que incluya todas las fases del proceso, es decir que supervise y registre la fabricación de la tubería, accesorios y equipos, como así también las actividades de construcción, instalación y reparación (2016 - Adenda N°2 Pag.4).

El sistema documental desarrollado para soportar el Programa de Aseguramiento de la Calidad está constituido por procedimientos técnicos y de gestión de calidad. Los procedimientos técnicos establecen pautas generales para la ejecución de las tareas cuya calidad debe ser asegurada de acuerdo a lo establecido en la mencionada norma. Los procedimientos de calidad proporcionan medios para gestionar las actividades del programa: especifican cómo se controla la documentación, como se tratan las no conformidades y se aplican las acciones correctivas, y como se audita internamente para asegurar el cumplimiento de sus requisitos y la mejora continua de su eficacia.

El presente procedimiento especifica cómo se planifican y ejecutan las auditorías internas del programa de aseguramiento de la calidad, de manera de asegurar que se cumplen los requisitos normativos y del programa, y que además, el sistema de gestión que lo soporta está implementado, se mantiene eficaz y se mejora continuamente.

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

### 9. SINTESIS GRÁFICA DEL PROCEDIMIENTO

ENTRADA	PROCESO	RESPONSABLES			SALIDA
		A	B	C	
TEC.60.90	PROGRAMACIÓN DE AI	E	I	P	
	APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE AI	E			F-AUD-01
	SELECCIÓN DE AUDITORES	E			
	PREPARACIÓN DE AI	E			F-AUD-02 F-AUD-04
	EJECUCIÓN DE AI	E	P		F-AUD-03
TEC.60.100	¿SURGEN HALLAZGOS?				
	SI → TRATAMIENTO DE HALLAZGOS SEGÚN TEC.60.100	P	E		F-ACP-01
	NO → ARCHIVO DE REGISTROS DE AI Y COMUNICACIÓN A LA GERENCIA DE INGENIERÍA	E		I	
	SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AI	E			

**REFERENCIAS:**  
E: EJECUTA/ESCRIBE – I: ES INFORMADO – P: PARTICIPA – R: REGISTRA – E y R: EJECUTA Y REGISTRA  
A: GdC– B: RESPONSABLE ÁREA/SECTOR AUDITADO- C: GERENCIA DE INGENIERÍA

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

## 10. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

### 10.1.- Programación de las auditorías Internas

El Responsable de GdC elabora el "Programa de AI" como mínimo una vez al año y el mismo debe asegurar que todas las actividades abarcadas por el PAC sean evaluadas. Dicho programa es aprobado por GING.

Una vez aprobado el Programa de AI, éste es difundido por el Responsable de GdC a las diferentes áreas de GING/GOyM afectadas por dicho programa para su notificación y brindando los detalles de la AI con anticipación a la fecha programada.

El Programa de AI puede ser modificado por requerimiento del Responsable de GdC o por la GING o GOyM según corresponda.

El Programa de AI es registrado en el formulario "F-AUD-01: Programa de Auditorías" En este formulario también se indica el grado de avance de cada una de las auditorías internas programadas.

### 10.2- Elección de los auditores internos

El Responsable de GdC será quien tenga a cargo la tarea de auditar, pero podrá delegar esta actividad en otras personas que cumplan algunos requisitos, a saber:

- Conocimiento de la metodología de AI.
- Conocimiento de la norma ISO/9001
- Conocimiento general de la estructura documental que soporta el sistema de Gestión de GING.
- Conocimiento técnico de la actividad/proceso a auditar.

Para los casos en los cuales se esté formando a una persona como auditor, los conocimientos mínimos de esta deberán ser:

- Conocimientos básicos de la actividad/proceso a auditar.
- Conocimientos básicos de la norma ISO/9001

### 10.3- Preparación de la auditoría interna

#### 10.3.1- *Análisis de la documentación*

Antes de la AI los auditores analizan toda la documentación relacionada con el objetivo de la AI (ej.: procedimientos, instrucciones, normas, registros).

#### 10.3.2- *Elaboración del plan de auditoría interna*

Previo al inicio de la auditoría, el auditor líder deberá confeccionar el "F-AUD-04: Plan de Auditoría" correspondiente. En el mismo se deberá definir:

- Alcance de la auditoría.
- Criterios de auditoría.
- Documentos de referencia.
- Fecha y horarios de inicio, ejecución y cierre de la auditoría.
- Lugares donde se realizará la auditoría.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	<b>Procedimiento</b>	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

- Objetivo de la auditoría.
- Personas que participarán de la auditoría.

Se recomienda que el plan de auditoría sea difundido por lo menos dos semanas antes del inicio de la auditoría.

### **10.3.3- Preparación de la documentación y equipamiento**

El auditor líder deberá preparar la documentación y el equipamiento requeridos para la auditoría. Los mismos son:

#### Requerimiento de documentación

- F-ACP-01: "Registro de No Conformidad".
- F-AUD-02: "Lista de Verificación".
- F-AUD-03: "Informe de Auditoría".
- F-AUD-04: "Plan de Auditoría".
- Informes F-AUD-03 de auditorías previas.
- NAG-100 (incluidas sus adendas).
- Normativa aplicable.
- PAC de la obra a auditar.

#### Requerimiento de Equipamiento

- Notebook (para la anotación y realización de los informes de auditoría).

### **10.4.- Ejecución de la auditoría interna**

El día y horario definido, se hacen presentes en el área/sector a auditar los auditores designados (en el caso de que acompañe un auditor en formación) con la documentación necesaria.

#### **10.4.1- Realización de la Auditoría Interna propiamente dicha (o verificación en el lugar)**

Los auditores tienen una reunión previa (en forma breve) con las personas convocadas.

En la misma básicamente se informa del objetivo de la auditoría y se trata de aclarar cualquier duda respecto a la misma antes de comenzar.

Los auditores buscan en el lugar de trabajo evidencias respecto a la realización de la actividad objeto de la AI, para ello se deberá utilizar la lista de verificación como guía para asegurar que no se deje ningún aspecto sin evaluar, registrando en ella las observaciones que correspondan.

#### **10.4.2- Reunión de los auditores**

Al finalizar la auditoría, el/los auditor/es se reúnen un momento a solas para analizar las observaciones obtenidas y establecer, si es necesario, la realización de otras verificaciones en el lugar. Donde, en función a las listas de verificación se elabora el "F-AUD-03: Informe de Auditoría".

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	<b>Procedimiento</b>	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

- Los hallazgos encontrados son clasificados y registrados en el “F-ACP-01: Registro de No Conformidad” y gestionados según TEC-60-100.” Gestión de no Conformidades y Acciones Correctivas y preventivas.

#### **10.4.3-Reunión de cierre**

Los auditores se reúnen nuevamente con los participantes de la auditoría y con el Responsable del sector auditado (de ser posible). En dicha reunión los auditores exponen los hallazgos encontrados y se aclaran todas las dudas que surjan.

El auditor entrega al Responsable del área auditada una copia del “F-AUD-03: Informe de Auditoría” y los hallazgos registrados en el “F-ACP-01: Registro de No conformidad”.

El/los auditor/es, los auditados y el Responsable del sector auditado firman los registros correspondientes.

El auditor responsable conserva una copia de los registros resultantes y entrega una copia del “F-AUD-03: Informe de Auditoría” a la Gerencia de Ingeniería.

#### **10.5- Archivo de registros de la auditoría y comunicación a la Gerencia de Ingeniería**

Se archiva en el sector de GdC el original del “F-AUD-03: Informe de Auditoría”, las copias de los formularios “F-ACP-01: Registro de No conformidad” y los “F-AUD-02: Lista de Verificación”.

- Para el tratamiento de los hallazgos se sigue el procedimiento TEC-60-100.” Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas y Preventivas

El Responsable de GdC informa a la Gerencia de Ingeniería el resultado de las auditorías internas en la Revisión por la Dirección o cuando esta lo solicite, o en caso de incumplimiento en el tratamiento de las no-conformidades.

#### **10.6- Seguimiento del Programa de AI**

El líder de GdC es el responsable del seguimiento del programa de auditorías.

### **11. REGISTROS**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>SOPORTE</b>	<b>TIEMPO DE CONSERVACIÓN</b>
<i>Programa de Auditorías (F-AUD-01)</i>	<i>GING</i>	GdC	Electrónico	5 años
<i>Lista de Verificación (F-AUD-02)</i>	<i>GING</i>	GdC	Papel/Electrónico	5 años
<i>Informe de Auditoría (F-AUD-03)</i>	<i>GING</i>	GdC	Papel/Electrónico	Permanente
<i>Plan de Auditoría (F-AUD-04)</i>	<i>GING</i>	GdC	Electrónico	5 años
<i>Registro de No Conformidad (F-ACP-01)</i>	<i>GING</i>	GdC	Papel/Electrónico	5 años

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>AUDITORIA INTERNA DEL PAC</b>	<b>TEC.60.90</b>

**12. ANEXOS**

N/A

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		19/12/2018